



DECLARACIÓN N.º 411

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA:

De su interés legislativo provincial la Fiesta del Estudiante de San Jaime de la Frontera, celebración que desde 1970 forma parte del patrimonio cultural, social y educativo de dicha localidad, constituyéndose en un espacio de encuentro intergeneracional que promueve la participación juvenil, el trabajo en equipo, la creatividad y el sentido de identidad comunitaria.

Sala de Sesiones. 13 de agosto Paraná, de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. LENA
EXP. N.º 28479

